



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 30 de Julio de 2014.-

VISTO: El Expediente N° 00-07471/2014, Caratulado Miró Roberto "Remite a fin de adjuntar Dos ejemplares, del Libro Ingeniería Ambiental Subterránea Aplicaciones, de los Autores Vidal Navarro Torres y Carlos Dinis Da Gama", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la Sr. Miró Roberto, informó al Sr. Rector de nuestra Universidad, Prof. Lic. Fabián A. Calderón, de la Donación efectuada la de Dos (2) Ejemplares de Libros, destinados a la Biblioteca Central de "Ángel María Vargas" de esta Casa de Altos Estudios.-

Que, en ese mismo Informe se señaló, que los Textos donados poseen un alto valor científico, y permite a sus lectores tomar contacto directo y en forma palmaria, con aquellos que se dedican al Trabajo Minero. También, para una mayor ilustración, se efectuó un detalle de la Obras Bibliográfica en cuestión, que a continuación se reproduce: "**Ingeniería Ambiental Subterránea y Aplicaciones**", cuya autoría corresponde a los Dres. Ing. Vidal Félix Navarro Torres y Carlos Dinis Di Gama, editado en el Año 2012, por al Fundación EMPREMIN, producida por el Sr. Roberto Miró.-

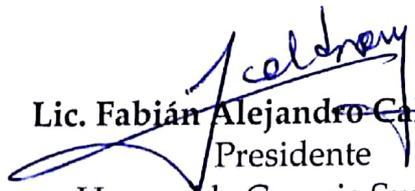
Que, impreso el trámite correspondiente, tomó intervención la Comisión de Presupuesto y Hacienda, quien entendió que el presente trámite queda comprendido en el alcance de lo establecido en el Artículo 28°, Inciso 23 del Estatuto Universitario, por lo que corresponde a este Honorable Cuerpo, proceder a aceptar la Donación, de los citados Libros, incorporándolos y registrándolos en la colección bibliográfica existente en la Biblioteca Mayor "Ángel María Vargas", en los términos de los Artículos 1789 y 1792 del Código Civil de la República Argentina, dictando el correspondiente Acto Administrativo.-

Que, y puesto el asunto a consideración este H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria N° 233, de fecha 30 de Julio de 2014, hizo propio lo Dictaminado por la Comisión de Presupuesto y Hacienda, considerando correspondiente dictar el Acto Administrativo específico Aceptando y Agradeciendo la Donación de referencia. Todo lo cual se aprobó por Unanimidad.-

RESOLUCIÓN N° 199


Ab. Mirta M. Vilte

Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón

Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 30 de Julio de 2014.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: ACEPTAR y AGRADECER la Donación de Dos (2) Ejemplares Bibliográficos, efectuada por el Sr. Roberto Miró, titulado **"Ingeniería Ambiental Subterránea y Aplicaciones"**, cuya autoría corresponde a los Dres. Ing. Vidal Félix Navarro Torres y Carlos Dinis Di Gama, editado en el Año 2012, por al Fundación EMPREMIN, a la Biblioteca Mayor "Ángel María Vargas" de nuestra Casa de Altos Estudios, conforme lo señalado en los "Considerandos" de esta Resolución.-

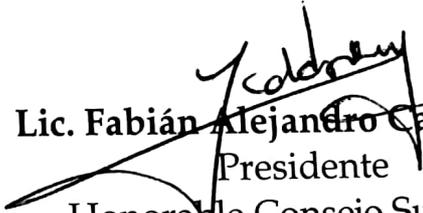
ARTICULO 2º: Por División Patrimonio procédase a la registración y alta del Material Bibliográfico Aceptado en el Artículo que antecede.-

ARTICULO 3º: Por Secretaría de Relatoría Técnica de este H. Consejo Superior, remítase Nota de Estilo, agradeciendo al Donante y acompañando Copia Certificada de este Dispositivo.-

ARTICULO 4º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.-

RESOLUCIÓN N° 199


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior